



**ESTADO DE AVANCE, PASIVOS Y DEFICIT
DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO
PRESUPUESTARIO AL SEGUNDO
TRIMESTRE 2012**

**ART. 29 Y ART. 81, LEY 18.695.-
ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**

Indice

I. Análisis de los Ingresos Municipales.	2
Comparación Ingresos 2011-2012 Primer Trimestre	2
Saldo Inicial de Caja	4
Análisis grado de Avance Cuentas Ingresos (M\$)	5
Análisis grado de Avance Cx C Tributos sobre el Uso de Bienes (M\$)	7
II. Análisis de los Gastos Totales Devengados	9
Análisis Evolución de Gastos Años 2011-2012 (M\$)	9
Grado de Avance Gastos M\$	11
Grado Avance Gastos Bs. y Ss. de Consumo M\$	14
III. Deuda Exigible	17
Déficit Presupuestario	17
IV. Cuentas Deficitarias	18
Déficit Presupuestario	19

I. Análisis de los Ingresos Municipales.

De acuerdo a lo indicado en el Balance de Ejecución Presupuestario al 30 de Junio de 2012, el municipio refleja un Presupuesto Vigente de **M\$36.031.480**, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 4450/11 del 27 de Diciembre de 2011.

En la Tabla N°1 se observan de manera resumida los ingresos municipales de acuerdo a la siguiente clasificación: Presupuesto Vigente, Ingresos Percibidos, Saldo Presupuestario y Grado de Avance, con el objeto de realizar un análisis comparativo con igual trimestre del periodo anterior.

Se destaca que, en cuanto al aumento presupuestario vigente, este tuvo una variación positiva de un **44.41%** en relación a igual periodo del año anterior. Así mismo, el total de Ingresos Percibidos al 2° Trimestre 2012 fue de **M\$17.096.200**, lo que representa un Grado de Avance del orden del **47.45%** del total esperado para el presente año y una variación del **59.22%** por sobre recaudación del 2° trimestre 2011.

Tabla N°1

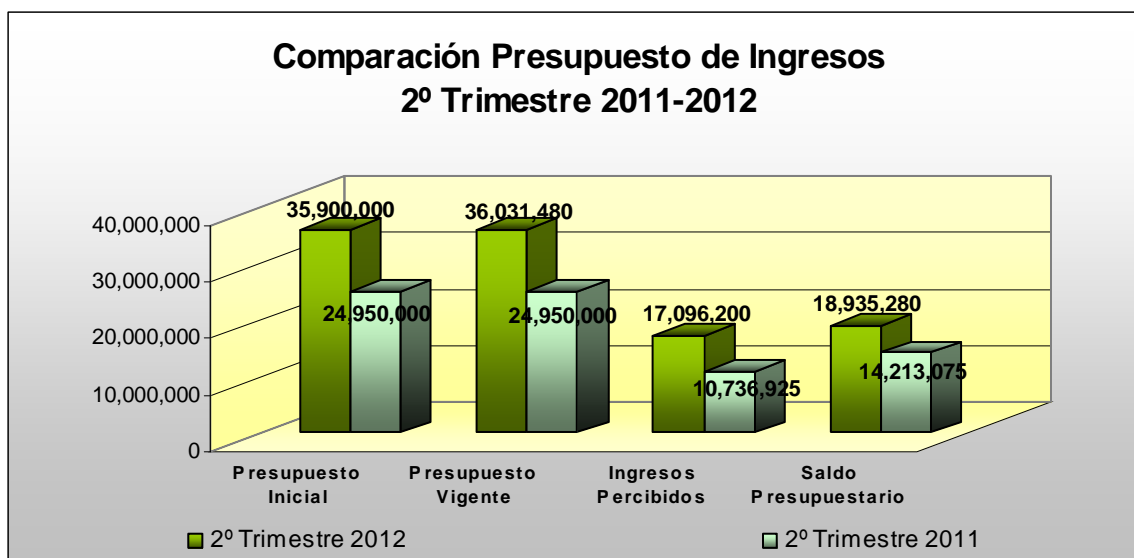
Comparación Ingresos 2011-2012

Segundo Trimestre

Ingresos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Grado de Avance
Al 2° Trimestre 2011	24,950,000	24,950,000	10,736,925	14,213,075	43.03%
Al 2° Trimestre 2012	35,900,000	36,031,480	17,096,200	18,935,280	47.45%
Variación %	43.89%	44.41%	59.22%	33.22%	

El gráfico N°1 tiene como finalidad comparar de manera descriptiva los datos ya expuestos, observándose un avance en la ejecución del presupuesto muy similar a la ocurrida en el 2º trimestre del 2011, lo que establece una tendencia en la evolución de este.

Gráfico N°1



Dentro del balance de ingresos se encuentra la cuenta Saldo Inicial de Caja, que según lo certificado por Tesorería Municipal al 01 de Julio del 2012 asciende a **\$867.508.400**. Sin embargo, es importante señalar que para obtener el saldo efectivo de caja es necesario descontar los montos correspondientes al Fondo Común Municipal, Fondo Común Municipal TAG, Cuentas Complementarias y CONAFE. A continuación en la Tabla N°2 se presenta en detalle dicho saldo.

Tabla N° 2
Saldo Inicial de Caja

Saldo Anterior	\$906.083.823
Ingresos	\$13.666.487
Sub Total	\$919.750.310
Egresos	\$52.241.910
Sub Total	\$867.508.400
<u>Menos</u>	
Fondo Común	\$74.496.372
Fondo Común TAG	\$1.281.582
Cuentas Complementarias	\$593.902.237
Provisión CONAFE	150.000.000
Saldo Positivo de Caja	\$47.828.209

Una vez presentados los antecedentes generales de los ingresos municipales, se procede a realizar un análisis del grado de avance a nivel de subtítulo. En la Tabla N°3 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance y Saldo de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Si bien, existe un Grado de Avance relativamente parejo y dentro de un rango esperado, se destacan las cuentas “Transferencias Corrientes” y “Tributo sobre el uso de Bienes” con un Grado de Avance del **59.81%** y **54.93%** respectivamente. La cuenta con menor Grado de Avance es “Transferencias para Gastos de Capital (PMU, PMB)” con un cumplimiento del **3.54%**, situación observada por esta Unidad de Control Interno en el informe correspondiente al 1º trimestre 2012.

Tabla N°3**Análisis grado de Avance Cuentas Ingresos (M\$)**

Cuenta	Denominación (Cx C)	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-03	Tributo sobre el uso de Bienes (Patentes, Permisos y Licencias)	14,200,000	7,799,661	54.93%	6,400,339
115-05	Transferencias Corrientes	8,237,330	4,926,916	59.81%	3,310,414
115-08	Otros Ingresos Corrientes (Multas, Reembolsos, Participación FCM)	7,311,000	3,597,775	49.21%	3,713,225
115-12	Recuperación de Préstamos (Deudas años anteriores)	272,000	114,826	42.21%	157,174
115-13	Transferencias para Gastos de Capital (PMU, PMB)	5,550,980	196,853	3.54%	5,354,127
115-15	Saldo Inicial de Caja	460,170	460,170	100%	0
TOTAL		36,031,480	17,096,201	47.45%	18,935,279

Continuando con el análisis de la tabla anterior, se presenta una revisión de cada una de las cuentas que la componen.

- **(115-03) Tributo Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades**, “Corresponde a los ingresos de naturaleza impositiva, asociados a la propiedad que ejerce el estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas”, dentro de este Subtítulo encontramos los ítems Patentes, Permisos y Licencias. El grado de Avance que presenta al 2º Trimestre corresponde al **54.93%** de lo proyectado para este año.
- **(115-05) Transferencias Corrientes**, corresponde a ingresos que se perciben sin efectuar una contraprestación de bienes y/o

servicios. Dentro de ella se pueden mencionar ingresos para el Fortalecimiento a la Gestión Municipal y Compensación por Viviendas Sociales entre otros. Al 2º Trimestre 2012 se ha percibido un **59.81%** de lo presupuestado para el presente año.

- **(115-08) Otros Ingresos Corrientes**, presenta un **49.21%** de ingresos percibidos respecto a lo presupuestado. Ésta se refiere principalmente a los Ingresos por Participación en el Fondo Común Municipal, además de ingresos por recuperación de licencias médicas y multas.
- **(115-12) Recuperación de Préstamos** tiene un grado de avance del **42.21%**, el cual consiste en Ingresos y/o Derechos que no fueron cancelados en años anteriores. El monto estimado de ingresos por percibir asociado a esta cuenta asciende a **MM\$5.584.587**, es importante recalcar que esta situación fue considerada dentro de las observaciones que realizó la Contraloría General de la República en la auditoría realizada el año 2011.
- **(115-15) Transferencias para Gastos de Capital** con un **3.54%** de ejecución y corresponde a los aportes de Organismos Públicos y Privados, los más importantes son aportes a Programas PMU y PMB con un saldo presupuestario actual de **MM\$5.136.411**, lo que representa un **95.93%** de lo presupuestado para este ítem.

Como se mencionó anteriormente, existe un Grado de Avance similar entre los subtítulos descritos, no obstante, cabe destacar que la cuenta “**Tributo Sobre el Uso de Bienes**” y “**la Realización de Actividades**” es la que aportó mayores ingresos percibidos al 2º Trimestre del presente año, con un **45.62%**, del total de ingresos del periodo. Además presenta el mayor presupuesto anual asignado, con un **39,41%**. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems

que componen el subtítulo **115-03**, los cuales son expuestos en la Tabla N°4, ya que el comportamiento de estos definirá el cumplimiento de los objetivos financieros de los ingresos.

Tabla N°4

Análisis grado de Avance CxC Tributos sobre el Uso de Bienes (M\$)

Cuenta (115)	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
03-01	Patentes y Tasas por Derechos	7,000,000	2,801,970	40.02%	4,198,030
03-02	Permisos y Licencias	4,300,000	3,718,743	86.48%	581,257
03-03	Participación en Impuesto Territorial	2,900,000	1,278,948	44.10%	1,621,052
TOTAL		14,200,000	7,799,661	54.93%	6,400,339

- La partida que corresponde a **Patentes y Tasas por Derechos (03-01)**, está compuesta por Patentes Municipales Enroladas y Fuera de Rol, Derechos de Aseo, Propaganda y Otros. Actualmente, registra un grado de avance acumulado del **40.02%**. A pesar de esto, si lo comparamos con el trimestre anterior (**28%**) sólo presenta un aumento en los ingresos del **12%**, dado este escenario, se recomienda monitorear conceptos por Derechos de Aseo y Publicidad que mantienen montos presupuestarios importantes, por lo que deben generarse mecanismos que permitan cumplir con las proyecciones propuestas.
- **Permisos y Licencias (03-02)**, logró una ejecución del **86.48%**, en este ítem se considera ingresos por Permisos de Circulación, de Beneficio Municipal y de Fondo Común, además de Licencias de

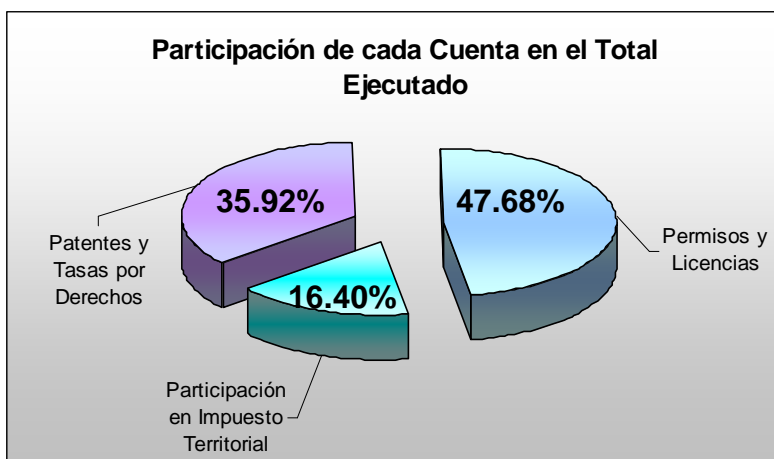
Conducir. Tomando en consideración que en los meses de mayo y junio se canceló la primera y segunda cuota por concepto de Permisos de Circulación de Locomoción Colectiva, la recaudación se encuentra dentro de lo programado, debiendo monitorearse ingresos por Licencias de Conducir.

- Por último, siempre en el ámbito de tributos sobre uso de bienes, la **Participación en Impuesto Territorial (03-03)** refleja una ejecución del **44.10%**, de acuerdo a lo programado y presupuestado.

El gráfico N°2 tiene como finalidad representar de manera plástica los datos ya expuestos, en base a la representatividad de cada una de las cuentas con respecto al total de ingresos del subtítulo 115-03.

En primer lugar se encuentra el ítem “**Permisos y Licencias**” aportando el **47.68%** de los ingresos correspondientes a la cuenta “**Tributo Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades**”, seguido por “**Patentes y Tasas por Derechos**” con una participación del **35.92%** del ingreso y por último “**Participación en Impuesto Territorial**” contribuyendo con el **16.40%** de este.

Grafico N°2



II. Análisis de los Gastos Totales Devengados

El presupuesto vigente para el periodo en análisis corresponde a **M\$36.031.480** aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4450/11, del 27 de Diciembre de 2011. Respecto al año 2011, este presenta un aumento de **43.81%**.

Como se observa en la Tabla N°5, concluido el 2° Trimestre del presente año existe un grado de avance del **53.69%** en los Gastos Devengados del presupuesto vigente. Al comparar el estado actual de los Gastos con igual momento del periodo anterior, este es levemente superior al nivel de ejecución del año 2011, que presentaba un grado de avance del **53.3%**.

Así mismo, es relevante destacar que el Saldo Presupuestario al segundo trimestre del 2012, es de **M\$16.687.469** versus **M\$11.652.257** a igual periodo del año 2011.

Tabla N°5

Análisis Evolución de Gastos

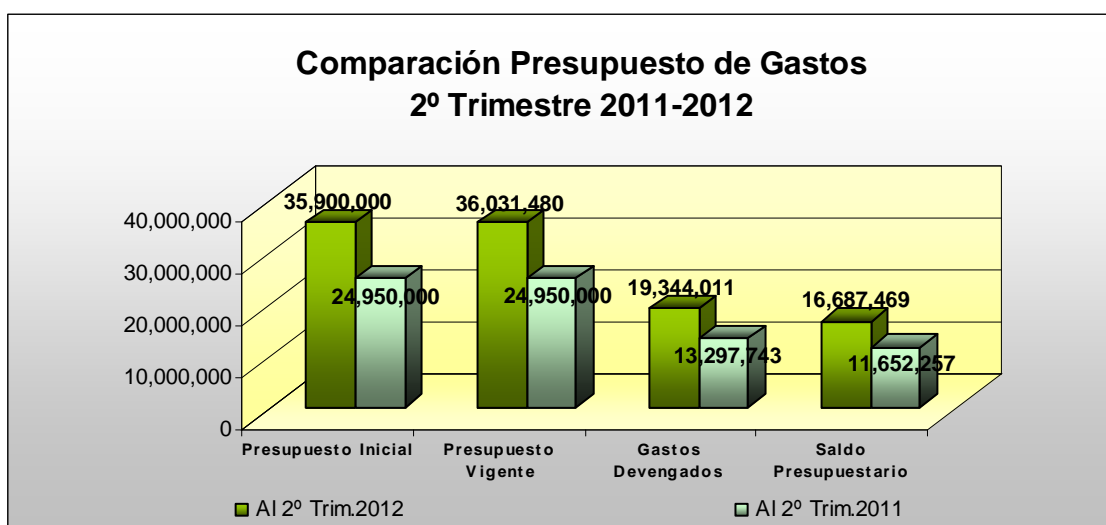
Años 2011-2012 (M\$)

Gastos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gastos Devengados	Saldo Presupuestario	Grado de Avance
Al 2° Trimestre 2011	24,950,000	24,950,000	13,297,743	11,652,257	53.30%
Al 2° Trimestre 2012	35,900,000	36,031,480	19,344,011	16,687,469	53.69%
Variación %	43.89%	44.41%	45.47%	43.21%	

El gráfico N°3 tiene como finalidad comparar de manera descriptiva los datos ya expuestos, observándose una evolución del gasto devengado muy similar a la ocurrida en el 2º trimestre del 2011, lo que establece una tendencia en el desarrollo de este.

Gráfico N°3

Comparación Presupuestos Gastos al 1er Trimestre 2011-2012



Una vez presentados los antecedentes generales de los Gastos Totales Devengados, se procede a realizar un análisis del grado de avance a nivel de subtítulo. En la Tabla N°6 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance, Saldo y Deuda Exigible de cada una de las cuentas que componen este apartado.

En este caso, no existe un Grado de Avance uniforme o dentro de un rango esperado que es entre un **40%** y un **50%** de cumplimiento. Se destaca la cuenta **“Gastos de Personal”** que es la única cuenta que posee un grado de avance dentro de lo estimado para el trimestre.

Las “**Cuentas Bienes y Servicios de Consumo**” y “**Transferencias Corrientes**” cuentan con un Grado de Avance mayor al esperado, de seguir esta tendencia será necesario realizar una suplementación del Presupuesto vigente.

Tabla N°6

Grado de Avance Gastos M\$

Cta. (215)	Denominación (CxP)	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo	Deuda Exigible
21	Gastos de Personal	6,650,000	2,888,483	43.44%	3,761,517	258,928
22	Bienes y Servicios de Consumo	10,464,500	6,211,410	59.36%	4,253,090	921,369
23	Prestaciones de Seguridad Social	280,000	0	0%	280,000	0
24	Transferencias Corrientes	11,072,500	7,500,460	67.74%	3,572,040	164,989
26	Otros Gastos Corrientes	98,500	11,666	11.84%	86,834	0
29	Adquisición de Activos No Financieros	373,000	133,270	35.73%	239,730	30,720
30	Adquisición de Activos Financieros	0	0		0	
31	Iniciativas de Inversión	6,067,980	161,736	2.67%	5,906,244	7,602
32	Préstamos	0	0		0	
33	Transferencias de Capital	275,000	2,970	1.08%	272,030	0
34	Servicio de la Deuda	750,000	2,434,017	325%	-1,684,017	1,196,024
TOTAL		36,031,480	19,344,012	53.69%	16,687,468	2,579,632

En la tabla N°6, se presenta una revisión de cada una de las cuentas que la componen.

- **(215-21) Los Gastos en Personal**, registraron al 2º Trimestre una ejecución presupuestaria del **43.44%**, aquí se incluyen sueldos de Personal de Planta y Contrata, así mismo remuneraciones de cuadrillas contratadas en modalidad de Código del Trabajo y Personal a Honorarios, entre otros gastos relacionados. En cuanto a la disponibilidad presupuestaria para gastos en personal a contrata y honorarios, estas se mantienen dentro del marco legal.
- **(215-22) Bienes y Servicios de Consumo**, reflejó un Grado de Avance de un **59.36%** respecto al presupuesto vigente, quedando por sobre el rango estimado de evolución para este trimestre.
- **(215-24) Transferencias Corrientes**, que corresponde a donaciones, subvenciones u otras transferencias sin la contraprestación de bienes o servicios, presentó un cumplimiento del **67.74%** quedando por sobre el rango estimado de evolución para este trimestre.
- **(215-26) Otros Gastos Corrientes**, corresponde a las distintas devoluciones que deben realizarse y a la compensación por daños a terceros y/o la comunidad, registró un cumplimiento del **11.84%** quedando bajo el rango estimado de evolución para este trimestre.
- **(215-29) Adquisición de Activos No Financieros**, esta presenta un avance del **35.73%**, y corresponde a la adquisición de programas y equipos informáticos, mobiliario y maquinarias, en este caso el desarrollo de esta cuenta se acerca al rango estimado de evolución para este trimestre.
- **(215-31) Iniciativas de Inversión**, corresponde a los gastos que deban incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y

programas de inversión, tanto con fondos municipales como fondos en administración (P.M.U y P.M.B). Reflejó un cumplimiento del **2.67%** del gasto proyectado, quedando bajo el rango estimado de evolución para este trimestre.

- **(215-33) Transferencias de Capital**, corresponde al aporte que realiza el municipio a los llamados de pavimentación participativa cada año. En el transcurso del 2º Trimestre, sólo registra un **1,08%** de avance, por lo que es necesario monitorear el comportamiento de esta cuenta en el transcurso del año.
- **(215-34) Deuda Flotante**, presenta un cumplimiento del **325%** y corresponde a aquellos compromisos devengados y no cancelados en años anteriores.

Como se mencionó, el comportamiento de la mayor parte de las cuentas no se mantiene de acuerdo a las expectativas presupuestarias, encontrándose la mayoría de las cuentas muy por debajo de los parámetros establecidos, por cuanto se sugiere realizar un análisis evaluando su comportamiento para realizar una reasignación del presupuesto de gastos.

No obstante, cabe destacar que la cuenta “**Gastos en Bienes y Servicios de Consumo**” es la que representa uno de los mayores gastos al 2º Trimestre del presente año, con un **32.11%**, del total de gastos efectuados en el periodo. Además presenta el segundo mayor presupuesto anual asignado, con un **29.04%**. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems que componen el subtítulo **215-22**, los cuales son expuestos en la Tabla N°7.

Tabla N°7**Grado Avance Gastos Bs. y Ss. de Consumo M\$**

Cuenta (215)	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo	Deuda Exigible
22-01	Alimentos y Bebidas	130,000	16,830	12.95%	113,170	8,155
22-02	Textiles, Vestuarios y Calzado	100,000	26,250	26.25%	73,750	17,485
22-03	Combustibles y Lubricantes	200,000	73,469	36.73%	126,531	25
22-04	Materiales de Uso o Consumo	460,000	127,097	27.63%	332,903	25,541
22-05	Servicios Básicos	2,200,000	1,273,975	57.91%	926,025	53,042
22-06	Mantenimiento y Reparaciones	230,000	49,034	21.32%	180,966	5,569
22-07	Publicidad y Difusión	350,000	173,582	49.59%	176,418	41,412
22-08	Servicios Generales	3,806,000	2,984,396	78.41%	821,604	285,387
22-09	Arriendos	2,550,000	1,381,954	54.19%	1,168,046	445,351
22-10	Servicios Financieros y de Seguros	500	66	13.20%	434	0
22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	88,000	16,024	18.21%	71,976	634
22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	350,000	88,733	25.35%	261,267	38,767
TOTAL		10,464,500	6,211,410	59%	4,253,090	921,368

Como se puede apreciar en la Tabla N°7, a nivel de ítems se replica el escenario dado a nivel de subtítulo, encontrándose cuentas que superan ampliamente el rango de evolución estimado y otras que aun se mantienen muy por debajo de las metas. Razón por la cual se analizarán específicamente a continuación.

- **(22-01) Alimentos y Bebidas.** Son los gastos que se realizan para la alimentación de personas, este ítem reflejó un Grado de Avance de un **12.95%**.

- **(22-02) Textiles, Vestuarios y Calzado.** Son los gastos por concepto de adquisiciones o confecciones textiles, obteniendo un Grado de Avance de un **26.25%** respecto al presupuesto vigente, quedando por debajo del rango estimado de evolución para este trimestre.
- **(22-03) Combustibles y Lubricantes.** En este caso, la cuenta se acerca considerablemente al rango esperado, siendo los gastos por concepto de adquisiciones de combustibles, quienes poseen un **36.73%** de avance presupuestario.
- **(22-04) Materiales de Uso o Consumo.** Son los gastos por concepto de adquisición de materiales de uso o consumo, alcanzando este gasto sólo un **27.63%** del presupuesto vigente para este trimestre.
- **(22-05) Servicios Básicos.** Son los gastos por concepto de consumo de energía eléctrica, agua potable, correo, servicios telefónicos y otros, esta cuenta registra al 2º Trimestre un avance del **57.91%**, quedando subestimado con respecto a la evolución trimestral esperada.
- **(22-06) Mantenimiento y Reparaciones.** Son los gastos por servicios que sean necesarios para efectuar por concepto de reparaciones de bienes muebles e inmuebles, a la fecha este ítem posee un gasto correspondiente al **21.32%** del total presupuestado para estas labores.
- **(22-07) Publicidad y Difusión.** Son los gastos por conceptos de publicidad, impresión, encuadernación y otros. En este caso, los gastos realizados al 2º trimestre equivalen al **49.59%** presupuesto

vigente, cumpliéndose en este caso el grado de avance proyectado.

- **(22-08) Servicios Generales.** Son los gastos por conceptos de aseo, vigilancia, señalizaciones de tránsito, mantención de plazas y jardines, semáforos, entre otras. Esta cuenta presenta al 2º trimestre del 2012, un avance del **78.41%**, por lo que es necesario monitorear el comportamiento de esta cuenta, en el caso de necesitar una suplementación del gasto vigente.
- **(22-09) Arriendos.** Esta cuenta a la fecha presenta un avance del **54.19%** sobre el presupuesto vigente. Las cuentas con mayor influencia son los arriendos de terrenos y de edificios por lo que son estas las que tienen más incidencia a la hora de variaciones o modificaciones.
- **(22-10) Servicios Técnicos y Profesionales.** Son los gastos por concepto de estudios e investigaciones realizadas en la organización pero contratados externamente, pueden incluir cursos de capacitación, servicios informáticos, entre otros. Al 2º trimestre del 2012 esta cuenta tiene un grado de avance del **18.21%** con respecto al presupuesto anual, por lo que es necesario monitorear el comportamiento de esta cuenta en los próximos trimestres, ya que de seguir esta tendencia puede existir una posible sobreestimación del gasto.

De lo anterior, se considera necesario mantener una supervisión constante a fin de efectuar las adecuaciones presupuestarias de manera oportuna.

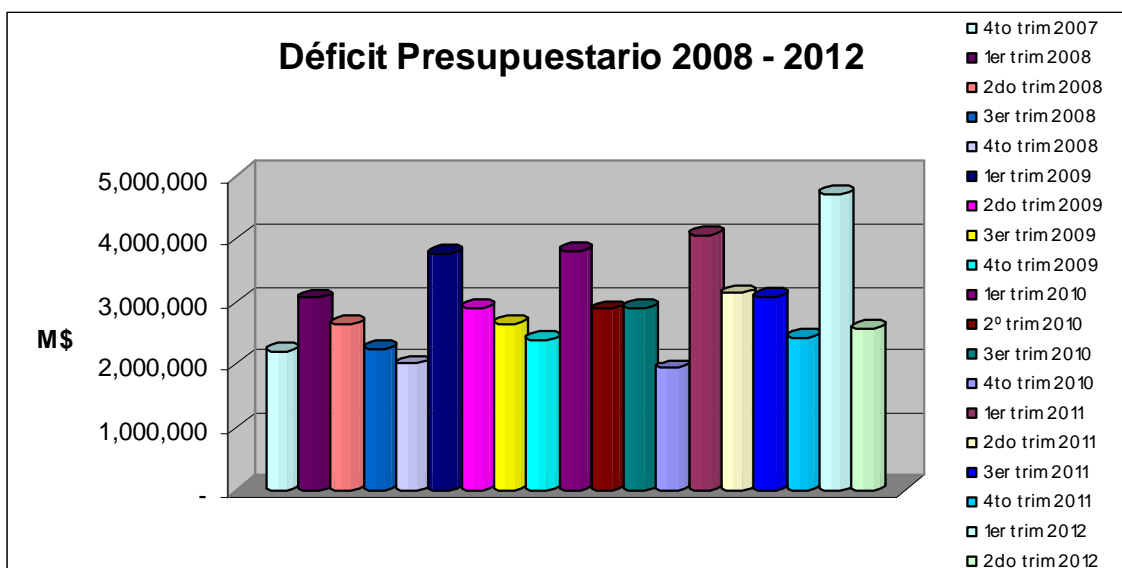
III. Deuda Exigible

La deuda exigible presentó un aumento respecto al 2º trimestre del 2011, lo que significa una deuda exigible al 30 de Junio de 2012 de **M\$2.579.631.780**, cifra corroborada con la Dirección de Administración y Finanzas.

En el siguiente gráfico podemos visualizar el comportamiento histórico del déficit presupuestario desde el 1º Trimestre de 2008 hasta el 30 de Junio de 2012.

Gráfico N°4

Déficit Presupuestario



IV. Cuentas Deficitarias

De acuerdo al artículo 29 letra d) en relación con el artículo 81 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a esta Unidad, conjuntamente con la entrega del informe de avance presupuestario, representar al Concejo Municipal el déficit que se advierta en el marco del presupuesto anual, introduciendo éste las modificaciones correctivas a que hubiere lugar, a proposición del Alcalde. En este caso, si el Alcalde no propusiere las modificaciones o el Concejo las rechazare, deberán responder solidariamente de la parte deficitaria que arroje la ejecución presupuestaria anual al 31 de diciembre del año respectivo, para cuya obligación se concede acción pública.

En resguardo del patrimonio municipal se estima conveniente reiterar lo manifestado en informes anteriores en cuanto a que es necesario se generen instrumentos de planificación de mediano y corto plazo, tanto financieros como presupuestarios que permitan dar una solución real tanto al Déficit Presupuestario como a los Pasivos Municipales.

En términos específicos cabe informar que al 30 de Junio de 2012, se han obligado un **69.46%** del presupuesto vigente de gastos, en la Tabla N°8 se muestran aquellas cuentas que presentan, al 2º Trimestre, déficit presupuestario.

Tabla N°8**Déficit Presupuestario**

Cuenta (215)	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Saldo Presupuestario
22-08-001	Servicios de Aseo	410,000	1,183,621	-773,621
22-08-009	Servicios de pago y cobranza	25,680	32,234	-6,554
26-04-001	Aplicación del fondo de terceros(arancel al registro)	0	19	-19
29-04-000	mobiliarios y otros	64,000	78,175	-14,175
34-07-000	Deuda Flotante	750,000	2,434,017	-1,684,017

Es todo cuanto podemos informar a usted.

Constanza Segovia Abalos
Dirección de Control Interno

Luis Barraza Godoy
Dirección de Control Interno

La Serena, Junio de 2012